

MINISTERIO DEL ACOLITADO
Valledupar, Mayo 31 de 2006.

Mons. Oscar José Vélez I., c.m.f.
Obispo de Valledupar

1 Cor 13, 1-13.

Salmo 18, 8-11.

Marcos 14, 12-16.

Queridos Hermanos en el Señor, especialmente amados hijos: Iver, Nelson, Aldemar, Fernando, Leonardo, Dilson, a quienes en esta celebración voy a instituir como acólitos:

Dentro de la gradualidad prevista por la Iglesia para el proceso de configuración con Cristo en el ministerio presbiteral, nos congregamos hoy para conferir el ministerio del acolitado a este grupo de alumnos del Seminario Juan Pablo II. La gradualidad no es una simple institución eclesial; el mismo Señor fue confiando a los suyos servicios diversos, como el de preparar su llegada a diversos lugares o disponer la cena de pascua, conforme al relato evangélico que acabamos de escuchar (Mc. 14, 12-16), antes de enviarlos con la plenitud de los poderes que el Padre le había concedido a El (Jn. 20, 21-23). Sabemos bien que en la Eucaristía celebrada y prolongada existencialmente en toda la actividad pastoral del sacerdote, se encuentra la razón de ser del sacerdocio católico. Por ello, es tan importante que quienes van avanzando hacia la configuración con Cristo, Sacerdote y Víctima, Cabeza y Pastor supremo del rebaño de la Iglesia, vayan también involucrándose más de cerca en todo lo relacionado con la celebración de los sacramentos. Uds, amados hijos, recibieron hace algún tiempo el ministerio del lectorado; hoy, serán instituidos como acólitos. ¿Cuál es la razón de ser de este servicio eclesial?

El sentido del ministerio del Acolitado se encuentra maravillosamente expresado en uno de los apartes de la homilía del ritual romano: “Por su dedicación al ministerio eucarístico, deben vivir más intensamente el sacrificio del Señor y procurar identificarse más plenamente con él; procuren, pues, ir captando el sentido íntimo y espiritual de las acciones que realizan, de tal manera que cada día se ofrezcan ustedes mismos al Señor, como sacrificio espiritual que Dios acepta por Jesucristo... Amen, pues, con sincero amor a este Cuerpo místico de Cristo, es decir, al pueblo de Dios, y ámenlo, sobre todo en sus miembros necesitados y enfermos”.

El acólito es un servidor del altar; el ministro que debe preparar las ofrendas para el sacrificio y asistir a quien lo ofrece en todos los momentos de la celebración; además está habilitado para ser ministro extraordinario de la comunión eucarística y comprometerse

muy particularmente en la importante tarea de preparar a quienes sirven al altar. Esto implica una configuración existencial que los haga dignos del servicio que prestan. Por ello, al entregarles ahora el pan y el vino, como signo de su servicio, diré a cada uno: “Recibe esta patena o este cáliz para la celebración de la Eucaristía y vive de tal forma que seas digno de servir la mesa del Señor y de la Iglesia”. Luego oraré por todos los instituidos acólitos diciendo: “que tu gracia los haga asiduos en el servicio del altar; para de distribuyendo con fidelidad el pan de vida a sus hermanos y creciendo siempre en la fe y en la caridad, contribuyan a la edificación de tu Iglesia”.

El ministerio del acolitado va configurando la espiritualidad de los llamados al sacerdocio, porque el servicio del altar no es un simple encargo funcional o una contribución cualificada en la organización externa del culto; implica disponer el altar donde Cristo renueva una vez más su entrega sacrificial para la salvación de los hombres. El sacrificio existencial de Cristo fue sellado en el altar de la cruz y fue significado en la institución de la eucaristía realizada durante la última cena. Por ello el servicio del altar implica también ir uniendo el sacrificio de la propia vida al sacrificio redentor de Cristo. Así como se dispone de todo lo necesario para la celebración litúrgica, se ha de disponer la persona entera para unirse sin reserva alguna a Cristo, para configurarse con El en la entrega total, humilde y amorosa de sí mismo y, de esa manera, dar a Cristo a los demás no sólo al repartirles la sagrada comunión, para lo cual hoy son habilitados oficialmente, sino al darse a sí mismos, al entregar la propia vida como lo hizo el Señor, quien, conforme a la afirmación paulina, “amó la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella” (Ef. 5, 25). Revivir en la propia carne el amor de Cristo por la Iglesia.

Este ministerio los anima a ir creciendo paulatinamente en la virtud principal que debe animar y guiar la vida del presbítero, la caridad pastoral. Esta actitud sacerdotal fue definida así por Juan Pablo II: “La caridad pastoral es aquella virtud con la que nosotros imitamos a Cristo en su entrega de sí mismo y en su servicio. No es sólo aquello que hacemos, sino la donación de nosotros mismos lo que muestra el amor de Cristo por su grey. La caridad pastoral determina nuestro modo de pensar y de actuar, nuestro modo de comportarnos con la gente. Resulta particularmente exigente para nosotros”. Y esta caridad pastoral, dice el Concilio Vaticano II, “fluye ciertamente, sobre todo, del sacrificio eucarístico, que es, por ello, centro y raíz de toda la vida del presbítero, de suerte que el alma sacerdotal se esfuerce en reproducir en sí misma lo que se hace en el ara sacrificial.” (PO 14). En la celebración de la eucaristía no sólo se realiza la máxima expresión de la caridad pastoral sino que de ella, en palabras de Juan Pablo II, “fluye la gracia y la posibilidad de impregnar de manera sacrificial la propia existencia” (PDV 23).

Queridos Hijos: Iver, Nelson, Aldemar, Leonardo, Fernando y Dilson: La entrega de Cristo a la Iglesia es fruto del amor más grande que pueda concebirse. El sacrificio de su propia vida para dar vida a la Iglesia es la manifestación suprema de hasta donde ha llegado el amor de Dios por la humanidad. No otro puede ser el motivo que lleva a un joven hoy a irse entregando al servicio de la Iglesia. Sólo el amor de Dios experimentado y nada más que este amor puede justificar y mantener la entrega amorosa, irrevocable y generosa de sus vidas en el servicio eclesial a la humanidad. Así lo señala el Papa Benedicto XVI en su carta “Dios es Amor”, refiriéndose a la primera lectura que hemos escuchado: “En su himno a la caridad (1 Co 13), san Pablo nos enseña que ésta es siempre algo más que una

siempre actividad: “Podría repartir en limosnas todo lo que tengo y aun dejarme quemar vivo; si no tengo amor, de nada me sirve” (v. 3). Este himno debe ser la Carta magna de todo el servicio eclesial; en él se resumen todas las reflexiones que he expuesto sobre el amor a lo largo de esta Carta Encíclica. La actuación práctica resulta insuficiente si en ella no se puede percibir el amor por el hombre, un amor que se alimenta en el encuentro con Cristo. La íntima participación personal en las necesidades y sufrimientos del otro se convierte así en un darme a mí mismo: para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino (darme) a mí mismo...” (DCE 34).

Confiemos a María, en este último día del mes de mayo, el ministerio de estos jóvenes, sirviéndonos de las palabras del Santo Padre en la oración conclusiva de su carta “Dios es amor” (DCE, 42):

“Santa María, Madre de Dios,

Tú has dado al mundo la verdadera luz, Jesús, tu Hijo, el Hijo de Dios.

Tú te has entregado por completo a la llamada de Dios

Y te has convertido así en fuente de la bondad que mana de Él.

Muéstranos a Jesús. Guíanos hacia El.

Enséñanos a conocerlo y amarlo, para que también nosotros

Podamos llegar a ser capaces de un verdadero amor

Y ser fuentes de agua viva en un mundo que desfallece de sed. Amén.”.